



GRAN CORRIDA “GANEMOSLE AL BULLYING” Colegio Polivalente Domingo Parra Corvalán

ARTÍCULO 1: DESCRIPCIÓN GENERAL

Actualmente nos hemos propuesto como unidad educativa realizar un evento deportivo masivo GRATUITO el cual tiene por finalidad brindar de forma gratuita un espacio de recreación y de sana convivencia a los estudiantes y apoderados de nuestra comuna, incentivando la práctica deportiva y los hábitos de vida saludable, teniendo como premisa la lucha contra el bullying y el acoso escolar.

ARTÍCULO 2: ORGANIZACIÓN

La corrida es responsabilidad del Colegio Polivalente Domingo Parra Corvalán que, para efectos de estas Bases será denominada la Organización, sin que los auspiciadores o instituciones de apoyo tengan responsabilidad alguna en la misma.

La Organización se reserva el derecho de suspender, posponer o dejar sin efecto a su criterio la corrida.

ARTÍCULO 3: HORARIOS DEL EVENTO

Inscripciones	9:00 – 10:00
Calentamiento	10:00- 10:30
Largada	10:30 (1K) 11:00 (2K) 11:30 (5K)
Premiación	12:30 – 13:00

El punto de partida será en el frontis del colegio polivalente Domingo Parra Corvalán

ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS

Podrán participar hombres y mujeres en las siguientes categorías:

Categoría	Año de Nacimiento	Recorrido Damas	Recorrido Varones
Preparatoria	2010-2011-2012-2013	1K	1K
Infantil	2007-2008-2009	2K	2K
Juvenil	2004-2005-2006	5K	5K
Superior	2001-2002-2003	5K	5K
Todo competidor	2000 y años inferiores	5K	5K

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES Y RETIRO DE NUMEROS



Las inscripciones serán gratuitas y se realizarán el mismo día del evento, de forma posterior será entregado el número de identificación para el deportista, el cual no puede ser intercambiado ni extraviado.

ARTÍCULO 6: DESARROLLO DE LA CORRIDA

La corrida contará con el apoyo de Carabineros de Chile y la autorización de la dirección municipal del tránsito, así como de un Equipo de Jueces y Banderilleros. Se correrá por calles que estarán abiertas al tránsito vehicular, por lo que los participantes deberán extremar las precauciones para cuidar su integridad física.

Mediante el acto de Inscripción, los participantes declaran aceptar que la corrida se efectuará en la vía pública, por un circuito no cerrado, asumiendo el estado del circuito, las irregularidades en la superficie, las eventuales interrupciones de terceros y todos los demás riesgos que ello implica.

El tiempo máximo de duración de la corrida será de 2 horas, cerrándose la llegada a las 12:30 horas. A la hora de cierre se levantarán todos los puntos de control. Un vehículo de la Organización irá al final de la prueba como cierre, recogiendo a todo participante rezagado o que haya abandonado la competencia.

ARTÍCULO 8: OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Durante la corrida, el participante deberá colocarse obligatoriamente el Número de Participación asignado, en el pecho, asegurando que en todo momento sea visible para jueces y espectadores. Por ningún motivo se podrá intervenir el Número de Inscripción.

Toda persona que corra sin estar inscrito, sin número, número cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su propia responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los participantes oficialmente inscritos, los cuales serán además inmediatamente descalificados. La Organización no tendrá responsabilidad alguna frente a las personas antes mencionadas.

Los participantes no podrán ser acompañados, cuidados o monitoreados por vehículo alguno. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, los que podrán ser retirados del circuito.

La Organización recomienda a todos los participantes se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de una corrida.

Los participantes autorizan expresamente para que sus datos personales sean incluidos en bases de datos y utilizados con fines comerciales y promocionales por la Organización. Los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Serán descalificados todos los participantes que:

- a. No porten su Número de Inscripción en forma visible



- b. No respeten el recorrido del circuito
- c. Den muestras de un comportamiento antideportivo
- d. No acaten las órdenes y restricciones impuestos por la Organización.

ARTÍCULO 9: SERVICIOS DISPONIBLES Y ALCANCE DE RESPONSABILIDADES.

La Organización dispondrá los siguientes servicios:

- a. Puesto de hidratación y fruta en el punto de llegada.
- b. Atención de Primeros Auxilios en el punto de llegada.
- c. Ambulancia en caso de emergencias
- d. Stand de Masajes post competitivos

La Organización no se responsabiliza por actos indebidos o daños causados por personas que concurren como participantes o como público a la corrida.

ARTÍCULO 10: PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría, tanto en damas como varones.

Los ganadores por categoría deberán presentarse a la premiación con el Número de Participante completamente visible en el pecho

La ceremonia oficial de premiación se realizará el mismo día de la corrida a las 12:30 horas en el frontis del Colegio Polivalente Domingo Parra Corvalán

La Organización no se responsabiliza de enviar premios no retirados el día de la competencia.

ARTÍCULO 11: JUEZ GENERAL Y RECLAMACIONES

El control de la corrida estará a cargo de un Equipo de Jueces dirigido por un Juez General al cual se debe hacer llegar cualquier reclamo formal referente al desarrollo y control de la carrera.

Los reclamos deben realizarse verbalmente, en forma respetuosa, en el mismo día de la corrida, de lo contrario no serán considerados.

Las situaciones no contempladas en estas Bases serán resueltas e informadas oportunamente por la Organización.



ANEXO 1 DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE CORRIDA GANEMOSLE AL BULLYING

INSTRUCCIONES:

Esta Declaración debe ser entregada impresa y firmada en el período de Entrega de Números el mismo día de la competencia.

APELLIDOS

NOMBRE

SEXO (marque con una X)

MASC

FEM

RUT

FECHA NACIMIENTO

DIA

MES

AÑO

CATEGORÍA Marque con una X.

Preparatoria.
(2010 al 2013).

Infantil
(2007 al 2009).

Juvenil
(2004 al 2006)

Superior
(2001 al 2003)

Todo Competidor

Mediante el presente documento declaro que estoy en condiciones aptas de salud física y mental para participar en la CORRIDA GANEMOLSE AL BULLYING

Al firmar esta Ficha, declaro conocer y aceptar las BASES del evento publicadas en www.dparrac.cl y www.corre.cl

Libero de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores y auspiciadores ligados a este evento deportivo por accidentes o lesiones que pueda sufrir.

También autorizo a la Organización del evento para que usen imágenes fotográficas y/o videos, en los cuales yo pudiese aparecer.

FIRMA COMPETIDOR



**AUTORIZACIÓN DEL APODERADO
(menores de edad)**

NOMBRE APODERADO O TUTOR

RUT

FIRMA APODERADO O TUTOR